

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**VENTURADA****OTROS ANUNCIOS**

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Venturada (Madrid).

Por medio del presente y en base a lo establecido en la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y otras medidas para el desarrollo del Gobierno Local, en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, autorizo a la Policía Local de este Ayuntamiento a que haga efectiva la retirada de la vía pública y traslado al depósito municipal del vehículo que a continuación se detalla y que está estacionado en la misma con síntomas de abandono.

Matrícula: 1408-BNR.

Marca/modelo: "Iveco" 35C11.

Color: blanco.

Calle y número: avenida Monterrey, sin número.

Fecha control: 14 de marzo de 2011.

Número de expediente: F 3/2011.

Y para que conste, firmo la presente en Venturada, a 14 de marzo de 2011.—El alcalde, Vicente Chichón Ortego.

(02/6.002/11)